



ASAMBLEA LEGISLATIVA  
REPUBLICA DE EL SALVADOR

San Salvador, 29 de octubre de 2019.

**Asunto:** Informe trimestral correspondiente a los meses de mayo, junio y julio del año 2019.

**Señoras y Señores Secretarios  
Honorable Junta Directiva Asamblea Legislativa.  
Presente.**

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 40 del Reglamento Interior de este Órgano de Gobierno, la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático presenta al Honorable Pleno Legislativo, **INFORME TRIMESTRAL** del trabajo desempeñado por la misma, durante los meses de **mayo, junio y julio del presente año** el cual se detalla a continuación:

Se hace del conocimiento del Pleno, que en ese período se han desarrollado once sesiones de trabajo, en las cuales según lo acordado por esta Comisión se ha llevado a cabo lo siguiente:

I. Proyecto de Ley de Gestión de Residuos y Fomento al Reciclaje

La Comisión continuó el análisis del tema Residuos, y sostuvo reuniones con el Coordinador General del COAMSS, quienes han elaborado la propuesta. Posteriormente se solicitó opinión por escrito al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, COMURES, Ministerio de Salud y Ministerio de Educación.

Se conformó un equipo técnico institucional y cuenta con el apoyo de los equipos técnicos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y COAMSS, a quienes se les ha encomendado presentar propuestas de articulado en este tema



ASAMBLEA LEGISLATIVA  
REPUBLICA DE EL SALVADOR

tomando en cuenta los proyectos que esta Comisión tiene en estudio. A esta fecha se tiene un avance del 90% del articulado de este proyecto.

- II. Se recibió al Director del Fondo de Inversión Ambiental de El Salvador, FIAES, quien expuso el trabajo que realizan en función del Programa Nacional de restauración de Ecosistemas y Paisajes.
- III. Se recibió al Ministro de Medio ambiente y Recursos Naturales con el objeto de iniciar un acercamiento de trabajo entre esa Secretaría de Estado y esta Comisión, y conocer sobre la visión, planes y proyectos con los cuales tienen programado laborar en el próximo quinquenio.

A la fecha esta Comisión cuenta con un total de 174 expedientes en estudio. Así el presente informe que se hace del conocimiento del Honorable Pleno Legislativo.

**JORGE URIEL MAZARIEGO MAZARIEGO**  
**RELATOR**